

## SERNA DE IGUÑA, LA

Situada en el centro del Valle de Iguña, en la margen izquierda del río Besaya, esta población se halla muy cercana (a 2, 4 km) de Arenas de Iguña, la capital del municipio. Tiene una altitud media sobre el nivel del mar de 210 m. Se accede a ella por la N-611 (Santander-Palencia).

García Guinea (1979a), estudia un documento del *Cartulario de Santillana* (JUSUÉ, E., 1912), en el que consta que una tal Sendina entregaba al monasterio de Santillana del Mar unas casas en Helecha, en el año 1019, *...per illa carraria qui discurre ad Aselio*. Actualmente, en los mapas figura el "Camino de Helecha" que transcurre entre La Serna y Silió.

En el *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1753), el lugar de La Serna se reseña como señorío de la Marquesa de Aguilar, quien cobraba sus derechos de alcabalas y de mecenazgo. Pagaban, también, diezmos sobre frutales al Arzobispado de Burgos, al Prior "que hace oficio de cura" y a "la orden de San Juan, como patrono de dicha iglesia parroquial y también pagan a la orden militar por la explotación de prados y tierras". En La Serna, la Orden de San Juan de Jerusalén, tenía una casa-hospital que alojaba a pobres transeúntes.

Madoz recoge en su *Diccionario* (1845-1850), el nombre de Helecha para un barrio que suponía un tercio del pueblo de La Serna, situado en la margen derecha del río Besaya; y la advocación de su iglesia parroquial a la Asunción de Nuestra Señora, "tiene por anejo una cuarta parte del pueblo de Arenas, a quien administra el cura de San Juan de Raicedo".

A finales del siglo XVIII, en el resumen de posesiones de la Bailía de Población de Campos (Palencia), figura en la zona norte el lugar de La Serna, con un número de cuatro, entre iglesias y ermitas. Asimismo, figura "la parroquia de Santa María de Elecha en la Serna", como iglesia atendida por el Prior de San Juan de Raicedo, de la Orden de San Juan de Jerusalén (REVUELTA GONZÁLEZ, M., 1971).

Ortiz Díaz (2004), detalla la relación de Parroquias del Arciprestazgo de Iguña, según el *Boletín Oficial Eclesiástico* del 28 de agosto de 1896, en el que figura la Parroquia de la Asunción para el pueblo de La Serna: "En Helecha se halla la antigua iglesia, parroquial, cuyos libros la apellidan Bailiaje de Nueve Villas de Campo, que perteneció a la primera orden religiosa militar de Caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalén...".

La primera referencia cronológica de esta antigua iglesia, la hallamos en la inscripción de la lápida de consagración, en tres sillares del muro de la propia iglesia. Estaba dedicada a Santa María, San Pedro y San Juan, en 1067 (GARCÍA GUINEA, 1979a).

En el centro del núcleo de población actual de La Serna de Iguña, se encuentra la iglesia parroquial de la Asunción.

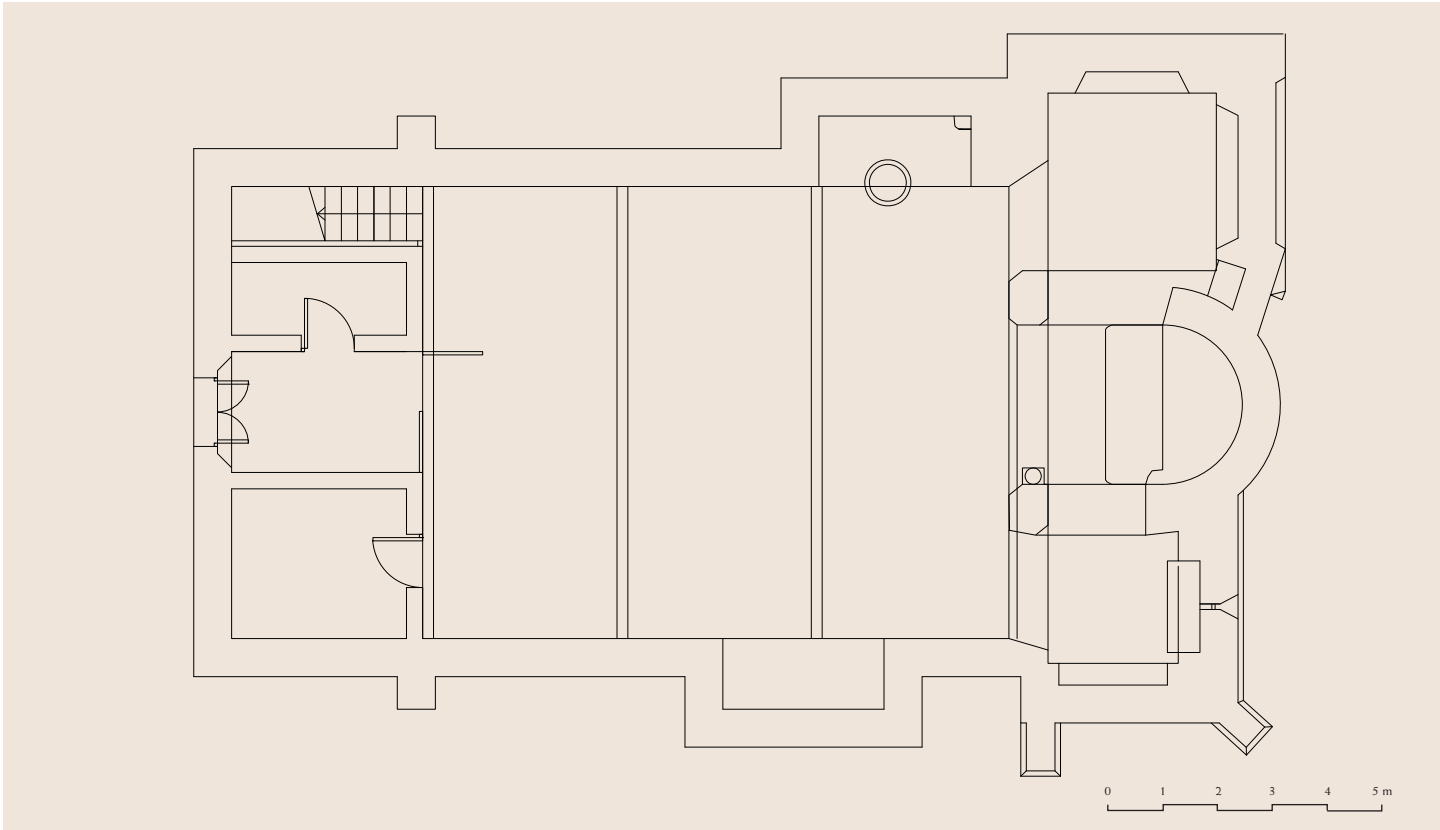
Texto: CCG

### *Iglesia de la Asunción*

**I**GLÉSIA DE IMPORTANCIA CAPITAL en el románico montañés, por ser el único resto que puede ser atribuido a mediados del siglo XI. De su historia, poco sabemos. Perteneció, posiblemente desde el siglo XII, a la Orden de San Juan de Jerusalén, como una de las posesiones de esta

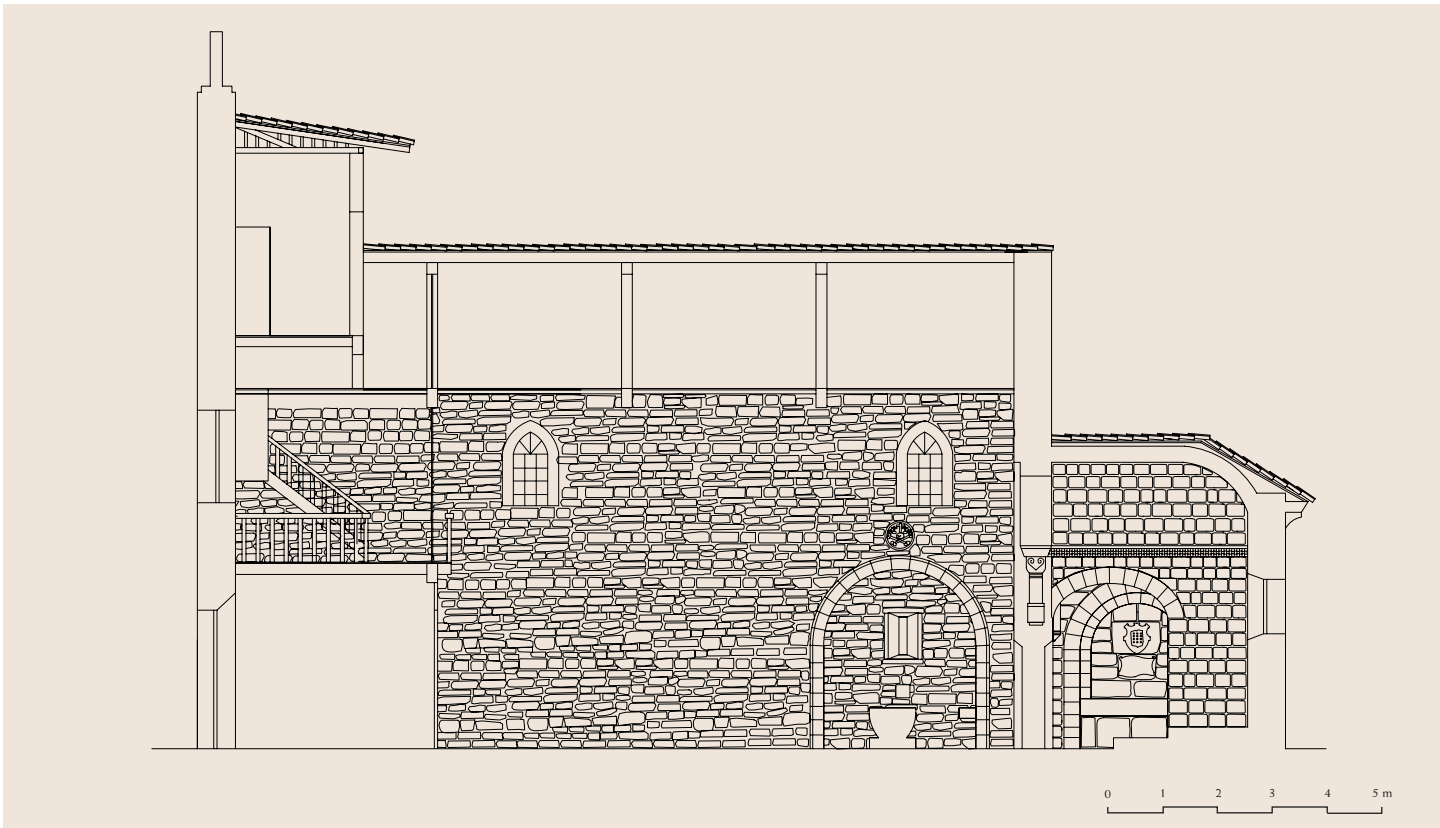
orden para apoyar, tal vez, la defensa del camino del Besaya y su seguro tránsito hasta la costa.

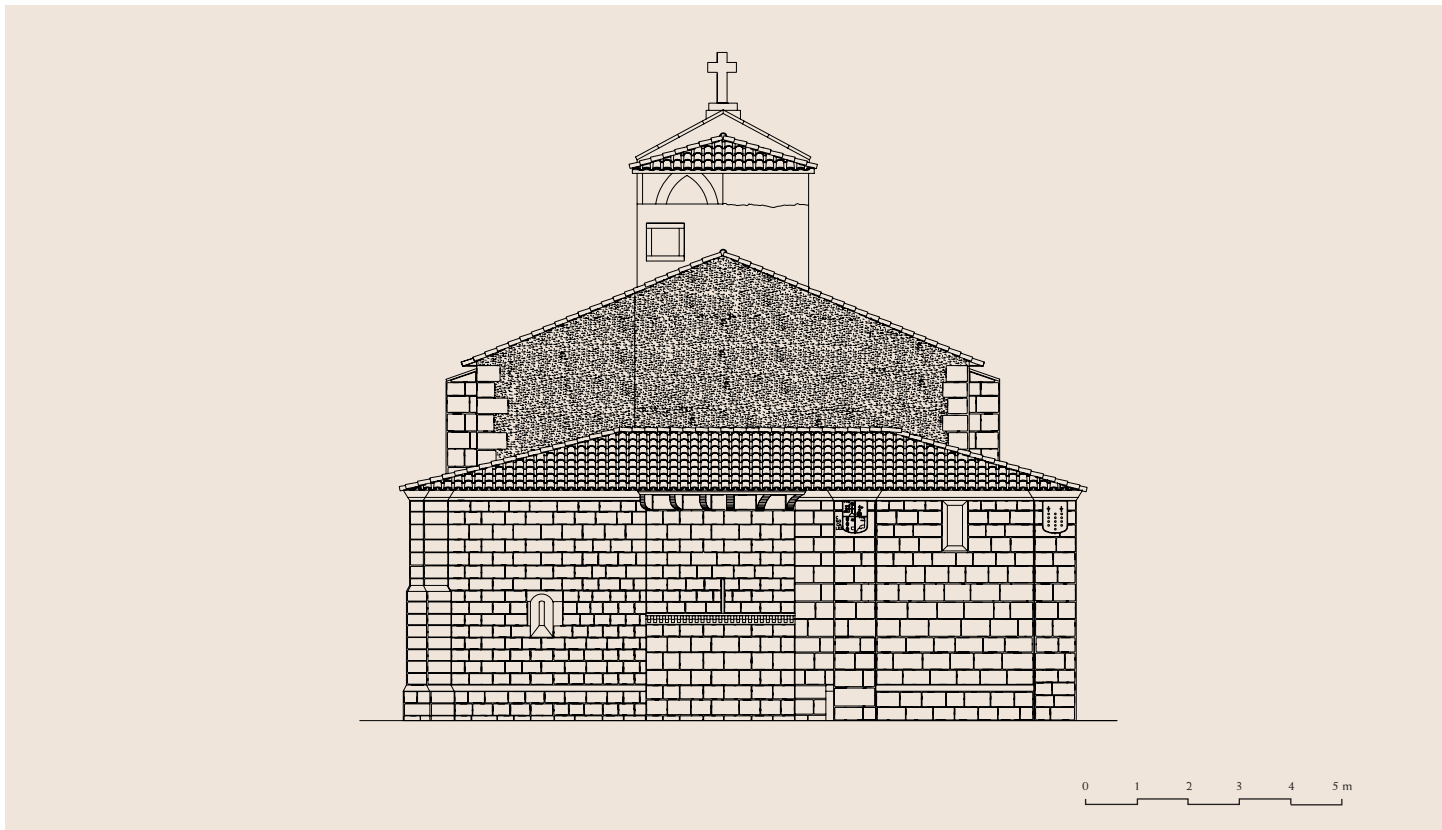
La iglesia de La Serna lleva la advocación de Nuestra Señora de la Asunción y en su fundación llevaba además la de los santos Pedro y Juan. Al menos esto creemos deducir



*Planta*

*Sección longitudinal*





*Alzado este*

*Canecillos del ábside*





Ábside con sus canecillos



Canecillos del ábside. Detalle

de los trozos de inscripción que se conservan en los muros exteriores incrustados en la pared moderna del mediodía y que, sin duda, pertenecían a una lápida de la fundación de una iglesia primitiva y desaparecida que estaría en el mismo lugar que la actual. Componiendo, como veremos después, estos tres trozos partidos, se lee la dedicación a Santa María y santos Pedro y Juan. Como las imágenes que se conservan en el retablo mayor, barroco del XVIII, son igualmente de la Asunción y de los dos santos citados, vemos que concuerdan las advocaciones principales de la iglesia actual con la más vieja basílica de La Serna.

La fábrica actual está enormemente reformada, con añadidos del siglo XVII y XVIII, que han incluido dentro de una planta de salón los pocos restos románicos que quedan de una iglesia románica del siglo XI: tal vez el cascarón del ábside, el muro exterior de éste y el arco triunfal. Sin duda fue edificio de una sola nave y ábside semicircular, hoy casi completamente desaparecidos.

## 1. EXTERIOR

Se conserva sólo –hasta hace poco oculto por la construcción de la sacristía, pero hoy ya abierto al exterior– el

muro del ábside, de sillería, con cornisa sogueada y canecillos de dos tipos: de seis rollos y de caveto, con molduras del mismo tipo en disminución.

La puerta, situada al Oeste, tiene aspecto románico, muy sencilla, de arco apuntado y arquivolta de baquetón.

Incrustadas, como decimos, en los muros exteriores del añadido, aparecen tres fragmentos de inscripción que no estamos muy seguros si pertenecen a uno sola o a dos lápidas. La coincidencia de la terminación del primer renglón IN HONORE SCE MARIE ET SC...PETRI nos ha inclinado a restaurar el epígrafe tal como aparece en nuestro calco, si bien nos queda la duda de si el fragmento número dos pertenece ciertamente a esta lápida o a otra, ya que la lectura del segundo renglón, y sobre todo del tercero, se nos escapa.

Lo que parece absolutamente cierto es que en 1067 (era MCV), o dos o tres años después, se construye una basílica en honor de Santa María, San Pedro y San Juan por un siervo de Dios cuyo nombre no conocemos. La lectura será más o menos la siguiente:

IN HONORE SCE MARIE ET SC  
(orum) PETRI  
(ET IOA)NIS SERBO DEI APA.../  
(BA) SELICA IN ERA MCV...





Inscripciones del muro, y la transcripción que nosotros proponemos



*Cabecera*





Capiteles izquierdo y derecho del arco triunfal



Es sumamente interesante esta inscripción, pues, en unión, de la de Pesquera de Reinoso, demuestra, una vez más, que existieron en la Montaña iglesias románicas en los mediados del siglo XI cuya fábrica primitiva, desgraciadamente, ha desaparecido casi toda, salvo la cabecera de La Serna.

## 2. INTERIOR

El interior de la iglesia de La Serna fue modificado posiblemente con el engrandecimiento de la planta en el siglo XVI, pues el altar izquierdo de la nave lleva la inscripción:

DE JORGE DE QUEVEDO Y DOÑA MENCIA DE SANTA CRUZ  
SU MUGER 1567 AÑOS.

Además, debajo del arco entre la capilla central y la del evangelio hay una inscripción que dice: "Esta media capilla con este arco es de Julio González de Santa Cruz y de doña Isabel Obregón Castanedo su mujer. Año de 1579". Por esta fechas, pues, se hacen las ampliaciones mayores de la iglesia que dejaron incluidos, aunque modi-

ficadas en parte, el ábside, el presbiterio y el arco triunfal de la vieja iglesia románica.

El análisis de estos restos, importantísimos, por poder pertenecer a la fecha indicada en la inscripción, 1067, nos obliga a detenernos con cuidado en ellos. En primer lugar llama la atención el sogueado de la cornisa exterior del ábside, que antes hemos apuntado; sogueado que, sin duda, nos lleva a motivos viejos repetidos en el arte asturiano. En otro sentido, los capiteles del arco triunfal, ambos con decoración predominantemente de espirales y doble collarino, el superior sogueado también, nos acerca el estilo de Leyre cuya cabecera fue consagrada en 1057.

Los billetes que, en dos líneas y muy primitivos, se conservan en los muros del presbiterio, están lejos de la estructuración cuidada de los ajedrezados del románico del XII; los canecillos externos del ábside son predominantemente de rollos, sin duda siguiendo la tradición mozárabe aunque parece pudiesen colocarse a principios del XII.

Nada sabemos, ciertamente, del románico montañés anterior al XII, en cuyo siglo ya es abundante y se beneficia del influjo de la corriente iconográfica que llamamos dinástica (Jaca, San Isidoro de León, Frómista). Es indudable que, antes de este románico formado y desenvuelto, tuvo que



*Pila benditera*

existir en el XI otro más primitivo y tosco, puesto que documentalmente sabemos (Pesquera y La Serna) se edificaron iglesias desde los mediados del XI (1067), a los finales (1085, Pesquera). Si de Pesquera nada se nos conserva más que la inscripción y los muros que la contienen, en La Serna tenemos un ábside completo con capiteles únicamente emparejables (doble collarino) con algunos edificios románicos que conocemos se levantan con seguridad antes de las corrientes dinásticas: Leyre y San Pedro de Roda. Nada, pues, nos obliga a no pensar con suficientes pruebas para ello, que el ábside de La Serna y los capiteles del arco triunfal no sean ciertamente los restos de la "basílica" levantada en 1067, tal como nos señala la inscripción conservada.

#### *Bibliografía*

- AA.VV., 1985a, GEC; AA.VV., 1996a, pp. 34-35; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, pp. 538-539; CAMPUZANO RUIZ, E., 1991, pp. 331-332; CAMPUZANO RUIZ, E., 1997, pp. 33-35; GARCÍA GUINEA, M. A., 1973, p. 94; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 16, 166-167, 234-236, 358-360, II, p. 144; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, pp. 425, 439, 458; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, pp. 231-232; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 209; HERBOSA, V., 2002, p. 28; MADOZ, P., 1845-50 (1984), p. 266; MARTÍNEZ DE LA OSA, J. L., 1986, p. 21; MAZA SOLANO, T., 1970, II, pp. 322-326; ORTIZ DÍAZ, D. L., 2004, pp. 260-261, 119-125; PEÑA FERNÁNDEZ, A., 2006, p. 81; REVUELTA GONZÁLEZ, M., 1971, pp. 212-213, 221-222.